

iglesia al ser reedificada á costa del convento y de Juan de Ontiveros Barrera. Para formarse la iglesia actual, se puso la primera piedra el 6 de febrero de 1695.

*Santa Isabel* en la regla y hábito de sus religiosas es idéntica á Santa Clara, y su primera iglesia se demolió; pero en el mismo sitio se fabricó otra muy hermosa y capaz á expensas del capitán D. Diego del Castillo, que parte con su caudal, parte con las limosnas que recogió, costeó la fábrica y adornos de dicha iglesia, que se dedicó en 26 de julio de 1683. Celebró la bendición el señor D. Fr. Juan Duran, del Orden de la Merced, obispo titular de Troya, que pasaba de auxiliar á Manila. El 6 de agosto de 1676 se puso la primera piedra de la iglesia, y se dedicó el 24 de julio de 1684.

El convento de *Corpus Christi* se abrió el 15 de julio de 1724, y su iglesia mira al N.; tendrá de longitud como 60 varas, y de latitud 12. Es de un cañon de bóveda; por la parte del O. tiene 4 ventanas, y las mismas tiene por la parte del E., con sus vidrieras, alambreras y rejas de fierro; y como están de O. á E., por ellas se le comunican los rayos del sol á tarde y á mañana y se goza de gran claridad. El altar mayor cubre la testera; es del modelo nuevo todo dorado, en cuyo medio se admira un óvalo ó lienzo grande que representa el segundo pan de los

ángeles, con multitud de estos que lo adoran, y los santos nuestro seráfico Padre san Francisco y Nuestra Madre santa Clara: esta hermosa obra es del distinguido pintor mejicano Rodriguez.

La *Enseñanza Antigua* fué establecida con las religiosas venidas de España, que compraron en el mes de julio de 1754 por valor de 39,000 pesos unas casas para fundar su convento, cuya obra comenzó luego quedando terminada en el mismo año. El 21 de noviembre bendijo la casa el señor Arzobispo, la cual tomó el nombre de Nuestra Señora del Pilar de religiosas de la Enseñanza, escuela de María, quedando instaladas allí las monjas el 18 de diciembre, día en que fueron traídas por el provisor del convento de Regina en que habian vivido; se hizo la dedicacion el 23 del mismo mes de diciembre.

Se establecieron las *Hermanas de la Caridad* en la República por la generosidad de la Señora D<sup>a</sup>. María Ana Gomez de la Cortina, condesa de la Cortina, quien de su caudal hizo los gastos necesarios para la venida de las fundadoras de España. El supremo gobierno dió un decreto en 9 de octubre de 1843 permitiendo su entrada. La fundadora tambien perteneció á una piadosa institucion y les dejó despues de su muerte 141,000 pesos para la casa matriz, que se halla establecida en el edificio conocido por colegio de Bonitas. Tienen á su cargo los

hospitales de San Juan de Dios, San Andrés y San Pablo, y mantienen una escuela gratuita en el no-viciado.

Los canónigos regulares de *San Antonio Abad* fueron traídos á Méjico por D. Fr. Juan Gonzalez Gil, el año de 1628. Establecidos en el lugar que hoy existe la iglesia, fundaron un hospital en que recogian los enfermos de lepra conocidos con el nombre de antoninos, y se dedicaron al culto divino. Fueron suprimidos por el señor Pio VI, el 24 de agosto de 1787. La primera piedra de la iglesia se puso el 3 de abril de 1687.

A 24 de junio de 1638 se estrenó en el convento de Nuestra Señora de *Monserrate* el altar mayor, los altares de Santa Gertrudis y de San Gregorio, el presbiterio, el envigado de toda la iglesia, reja y barandillas, hecho todo á costa de los particulares devotos, y á solicitud del P. Fr. José Cortés.

La iglesia de *Nuestra Señora de la Piedad*, extramuros de Méjico, se abrió al público el 2 de febrero de 1632: se labró á expensas de los vecinos de la ciudad, quienes contribuyeron con limosnas. Habia tambien un convento administrado por los religiosos de Santo Domingo.

La ley 41, tit. 13, Part. 1ª., señala las personas que deben sepultarse dentro de las iglesias, y dispone lo que ha de practicarse contra los que la

quebranten. Esta ley se insertó en la real cédula de 3 de abril de 1787, que ordenó la construcción de cementerios comunes, previa consulta hecha á los arzobispos y obispos. Las reales órdenes de 26 de abril y 28 de junio de 1804 se contraen á lo mismo de la cédula mencionada, y es del mismo tenor el decreto de las Cortes de 10 de noviembre de 1813. A pesar de órdenes tan terminantes se proseguia enterrando en las iglesias con riesgo de una epidemia, hasta el decreto de 7 de febrero de 1849 en que se imponian fuertes multas y un merecido castigo. Hay seis panteones abiertos en la actualidad al público y son: San Fernando, Campo Florido, San Diego, San Antonio de las Huertas, Santa Paula y los Ángeles; se distinguen en ellos algunos buenos epitafios, pero en la generalidad dan muestras desfavorables del progreso de las letras en este género: en cuanto á monumentos, el mejor es un sepulcro en mármol de Carrara de la señorita doña Dolores Escalante en el San Fernando, y en Santa Paula es regular el del señor Esnaurrizar.

El edificio del *Palacio Nacional* perteneció hasta el año de 1362 á la familia de Cortés; fué despues comprado por el rey de España para sus vireyes en la suma de 33,300 pesos, y tomaron posesion de dicho edificio los oficiales reales el 19 de agosto del propio año. No teniendo toda la capacidad neces-

ria el expresado palacio, fué reedificado en el año de 1693, y se calcula su valor actual en 900,000 pesos.

El palacio nacional, aunque carece de mérito arquitectónico, presenta, por su grande masa y por la sencillez de su construcción, un aspecto imponente. Él ocupa todo un costado de la plaza en una extensión de 246 varas mirando al Poniente, y viene á terminar en su frente la hermosa calle de San Francisco, que atraviesa la ciudad en línea recta desde la Alameda. Conforme á los principios heráldicos, sobre la cornisa se ve una serie de almenas que significaban en otros tiempos ser el edificio que las tenía, la casa fuerte en que habitaba un señor de vasallos, y en el medio se levanta la torre del reloj, sobre la cual se enarbola la bandera de la nación en los días de públicas solemnidades. En el piso alto ó principal se ven balcones con mochetas de cantería y buenos enverjados de hierro, y en el entresuelo ventanas, aunque con poca simetría en la distribución de los unos y de las otras. Las tres puertas de la fachada corresponden á los tres principales departamentos en que se dividía este edificio en la administración española, y en que hoy se hallan los tribunales, la tesorería general, etc. La puerta de la izquierda ó al Sur de esta conduce á otro patio menor que el anterior, destinado con

todas las piezas que por él tienen entrada en el piso superior á la habitación que era de los vireyes, los entresuelos á la de sus secretarios, hallándose en los mismos la secretaría y archivo; y los bajos, además de servir para los domésticos del virey, contenían también los almacenes de azogue. La escalera que sube á la habitación de los vireyes es muy buena, aunque sin la majestad que da á la del patio principal su distribución en dos trozos que se apartan del primero para desembocar hácia los dos corredores que conducen á la sala de recibir y á la que fué capilla real. Del segundo patio se pasa al jardín que fué recreo de los vireyes, y después jardín botánico, en el que se dan anualmente las lecciones de esta facultad. Ambos patios están circundados de arcos sostenidos sobre columnas de cantería, de los cuales hay 80 en el primero, y 24 en el segundo, y en el medio de aquel se veía en otro tiempo una fuente con una estatua de bronce de la fama. El tercer departamento estaba ocupado en su piso bajo y entresuelo por la cárcel, y en el alto por las salas del crimen, de la audiencia y los tribunales especiales del consulado y de la minería.

El salón de recepción es de un aspecto magnífico, y en la administración del general Santa-Ana en que se daba á todas estas ceremonias una pompa desconocida, presentaba un aspecto digno de las

grandes capitales de Europa : los bailes de aquella época que tuvieron lugar en el mismo punto presentaban un cuadro encantador y grandioso. La cámara de diputados que al principio se estableció en la iglesia de San Pedro y San Pablo, se trasladó al nuevo salon en el año de 1829, y tiene la figura de un semicírculo, en cuyo centro se levanta, sobre una bonita gradería, el solio con los dos sillones que ocupan el presidente del consejo y el de la República en las funciones oficiales; bajo del dosel está colocada la Acta de independencia original. Al pié del solio se encuentra la mesa del presidente, que es de muy exquisito trabajo, y á sus lados las tribunas, que solo sirven á los secretarios y á los ministros cuando leen las memorias, pues los diputados hablan siempre desde sus asientos. Estos están colocados en la curva que forma el semicírculo, en dos gradas, teniendo delante una barandilla de buen gusto : los sillones, así como todos los demás muebles, son de caoba. Arriba del solio y dentro de una hermosa vidriera, cuyo fondo se forma de un pabellon nacional, está colocada la espada del libertador Iturbide, cuyo nombre está allí tambien grabado con letras de oro en una lápida de mármol. En la parte alta del semicírculo hay dos galerías con asientos para el público, habiéndose destinado exclusivamente una parte al cuerpo diplomático y

otra á las señoras. Estas galerías están sostenidas por pilastras, y en los espacios que ellas separan en la inferior, se han escrito con letras de oro los nombres de los ciudadanos que han sido declarados beneméritos de la patria, y son los siguientes: Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama, Rosales, Jimenez, Morelos, Matamoros, Galiana, Mina, Rayon, Bravo (D. Leonardo y D. Víctor), Victoria, Guerrero, Barragan, Muzquiz y Ramos Arizpe. Y despues estaban para colocarse los de los señores Bravo (D. Nicolás) y Bustamante. Arriba del cuadro de Iturbide está uno con la imágen de la Virgen de Guadalupe. El salon del senado, aunque decente, es inferior al anterior; su figura es elíptica, pero no elegante. Encima de dicha sala hay una galería para el público. Tiene una sola grada de asientos con barandilla, todo de caoba, así como la mesa del presidente; las piezas destinadas á la secretaría son mejores que las de la cámara de diputados. Está situado en el segundo patio contiguo á la habitacion del presidente, que es la propia que tenian los vi-reyes. El Archivo general está en un entresuelo contiguo al ministerio de Relaciones, el que no tuvo una forma regular sino hasta el año de 1846. El correo que antes se hallaba en la calle de San Francisco se pasó á uno de los costados, junto á la Casa de Moneda, que se halla en el mismo Palacio. Hay

tres cuarteles en su recinto; uno de caballería, y dos de infantería.

La *Diputacion* ó casas de cabildo ó palacio municipal, fué uno de los primeros edificios que se construyeron en la ciudad; segun la costumbre de entonces se labró con un torreón en cada esquina á semejanza del palacio, y contuvo al principio la fundicion, la alhóndiga y las carnicerías. En ese estado y con pocos cambios notables, permaneció hasta que fué incendiado en el motin de 8 de junio de 1692, lo cual precisó á hacer una reparacion total, dándole la forma que hoy tiene. El portal se concluyó en 1722, y poco despues todo el edificio. Ocupa en la manzana donde está situado, 91 varas por el frente y 44 de fondo, llenando una superficie de 4,004 varas cuadradas: contiene las diferentes oficinas del Ayuntamiento y del gobierno del Distrito, la Cárcel municipal, la Lonja, y algunas viviendas que se alquilan á particulares. La fábrica material es hermosa y fuerte, de mampostería, los techos de maderas 7, 8 y 10 varas de escantillon: los pisos altos ensolerados la mayor parte; las azoteas enladrilladas; las jambas de puertas y ventanas y las cornisas de cantería labrada; los corredores con planchas y zapatos de cedro. Se calcula que vale 132,000 pesos. El resto de la manzana pertenece á los fondos del Ayuntamiento.

El *Portal de Mercaderes* fué construido á principios del siglo xvii; y como el terreno en que se fabricó formaba parte de la plaza, hubo pleito entre el cabildo eclesiástico que se oponia, y el Ayuntamiento. Como á la formacion de los Portales no precedió plan alguno, ni se verificó en la misma época, resultó el gravísimo defecto de que cada uno tenga una forma particular, lo que contribuye á disminuir la belleza de la plaza, pues si todos fueran iguales la vista seria mejor. El de los *Mercaderes* es sin duda el punto de mas reunion: en los dias de trabajo sirve de lugar de citas á todos los que tienen negocios; es como la puerta del Sol en Madrid. Su reparacion, bajo un espíritu de mejor gusto, fué concluida á principios de junio de 1734. El *Portal de las Flores* sirve de tiendas para el comercio de lienzo, y en los puestos para zarapes, sombreros, rebazos y ropa hecha al gusto del país y para la gente pobre: le dan el nombre las flores de papel de rechinantes colores y formas extravagantes que allí se venden, principalmente á los indígenas, muy aficionados al brillo del oropel y vivo rojo de aquellas producciones exóticas. El portal sufrió un fuerte incendio el 17 de octubre de 1738, que redujo á cenizas en poco tiempo una parte de él, con algunas pérdidas. El *Portal de Agustinos* fué fabricado por los religiosos de este nombre, en el que

poseían casi todas las fincas y se cree que fué por los años de 1673.

La *Lonja*, como ya se ha dicho, está situada en los bajos de la Diputación, y en ella se reúnen diariamente los comerciantes para sus negocios mercantiles. Hay socios fundadores y suscritores nada mas : los primeros fueron los que ya hace muchos años contribuyeron con una cantidad para fundación y arreglo del local, y para los objetos de recreo y adorno, y de entre estos se nombra cada tres meses el presidente de ella ; pero el secretario es perpetuo, y en la actualidad el señor D. José C. Murphy. Con los suscripciones de los otros socios se atiende á las gastos del edificio, donde hay buenas mesas de billar, todos los periódicos nacionales y extranjeros, y cada tres meses se da un baile al que solo pueden concurrir los propietarios y suscritores con sus familias, y las personas convidadas al efecto por la junta nombrada. Para ser admitido como suscriptor se necesita la aprobación, por lo menos, de los dos tercios de los propietarios.

Cuatro son los mercados existentes en el día : el del *Volador*, en el lugar del antiguo de madera, quedó concluido bajo la dirección del señor D. Lorenzo Hidalgo en el año de 1844. La plaza forma un paralelogramo, los lados mayores corren de E. á O. y los menores de N. á S., en medio de cada uno están

las entradas, defendidas con rejas de fierro. Corren los cajones por todo el perímetro, interior y exteriormente, de una ó de dos puertas, rematando en medio punto, correspondiendo á cada una la ventana con reja de fierro del segundo piso, que sirve de viviendas ó depósitos de mercancías; ciento cuatro cuenta de las primeras é igual número de las segundas, quedando veinte y ocho en los frentes mas largos, y veinte y cuatro en los menores, la mitad á cada lado de las entradas principales. El interior de la plaza está dividido en calles con puestos y tinglados, levantándose en el centro una columna con una estatua del general Santa-Ana; bajo su administración se llevó á cabo la obra. Este mercado goza de las calidades requeridas en esta clase de construcciones, pues que reúne la solidez, la salubridad y la comodidad que son indispensables, y en él se halla todo lo necesario para las primeras necesidades de la vida.

El de *Iturbide* fué construido en la plazuela de San Juan, y tiene una figura irregular. Salen á él por el E. las calles de la Escondida y de Peredo; por el N., el callejón de la Teja y la calle de San José; por el O., el callejón de las rejas de San Juan; y por el S., el callejón de los Camarones : toda la plaza mide 12,935 varas cuadradas, y pertenecía á las parcialidades. Dirigió la obra D. Enrique Grif-

fon, y se puso la primera piedra para este objeto el 13 de mayo de 1849, con gran solemnidad, y en el cimiento se dejó una caja con monedas, impresos, una ligera reseña de lo acontecido con respecto al proyecto de la fábrica, y copia del plano entregado por el arquitecto. El mercado fué abierto al público el 27 de enero de 1850, y tuvo de costo 44,000 pesos.

El de *Santa Catarina* se comenzó á reconstruir desde abril de 1850, siendo de cajones basamentados de recinto con las paredes y techo de ladrillo: en 1851 se hicieron 26 cajones y la obra continuó lentamente, pues solo contaba de fondos para su construccion con los rendimientos de la misma plaza en virtud del acuerdo del ayuntamiento de 21 de marzo del repetido año. Conforme al presupuesto de D. Jacobo Barroso, encargado de esta obra, el costo de cada cajon, incluyendo el mostrador y demás obras de madera, la pintura y la banqueta exterior, debía ser de 98 pesos 4 reales; costaron sin embargo una friolera mas cada uno. Se concluyó el año de 1853 y se gastaron unos 7,000 pesos.

El de *Villamil* es de madera y se reconstruyó en los años de 1850 y 51. En este último año se levantaron 30 cajones anversos y 40 reversos de 2  $\frac{1}{2}$  varas de frente, 3 de fondo y 4 de alto con el costo

de 1,518 pesos 0 rs. 9 grs. al precio de 24 ps. 5  $\frac{1}{2}$  rs. cada cajon. La obra se contrató por el señor Peña y Barragan con el carpintero, que se fijó en el precio mas módico, y que le garantizó el contrato. Los cajones que se reconstruyeron en 1850 tuvieron de costo 17 ps. 7 rs.; la diferencia de 3 ps. y reales que aparece gastada de mas en la segunda época, no obstante ser todos de igual tamaño y de la misma construccion, provino de que en los primeros se acomodó la madera útil, sacada de la plaza del Factor al destruirse para fabricar allí el teatro de Iturbide.

Entre los paseos de la capital el mas concurrido es el de *Bucareli*, mandado construir por el virey de este nombre, pero mas vulgarmente conocido por el *Paseo Nuevo*, y se estrenó el 4 de noviembre de 1778. La entrada se encuentra acabando la manzana, donde está construida la ex-Acordada, teniendo al frente la nueva plaza de toros; quiebra en seguida en un ángulo obtuso, dirigiéndose de N. á S. hasta rematar en la garita de Belen. Es una calzada recta, con pocos árboles á los lados: en el último extremo hay una fuente; en el centro la llamada de Guerrero, que no carece de mérito y se estrenó el 16 de setiembre de 1829, y al principio habia antes la fuente de la Victoria, en cuyo lugar se admira hoy la estatua ecuestre. Gózase allí del

aire libre, de una vista pintoresca al Occidente, que toma brillantes colores á la caída del sol, y de gran animacion con el sinnúmero de coches y de jinetes que en largas filas y en grupos se ponen en movimiento. El marqués de Branciforte, sucesor de Revillagigedo, en 30 de noviembre de 1795 pidió licencia al rey para erigir una estatua ecuestre como testimonio de su amor y gratitud, la cual debia colocarse en la plaza mayor de Méjico. Habiendo condescendido Carlos IV, se procedió desde luego á formar la plaza bajo la direccion de D. Miguel Velasquez, encargándose el pedestal y la estatua á D. Manuel Tolsa. Los gastos de la obra, si bien indicó el virey que serian de su cuenta, fueron cubiertos en gran parte con donativos de varias corporaciones y particulares. El 18 de julio de 1796 se puso la primera piedra, colocándose en una urna de cristal una coleccion de monedas, un documento relativo autorizado en forma, otro grabado en bronce y las guias de forasteros de Madrid y Méjico. El sitio escogido fué el que queda entre la puerta principal de palacio y la que entonces se llamaba de los vireyes y hoy es del presidente: el terreno destinado á la obra se levantó  $4\frac{1}{2}$  piés, cercándolo con un muro de piedra. La figura de la placeta era elíptica, teniendo 136 piés el eje mayor y 114 el menor, dándose además al piso y á la banqueta

interior el declive y desagüe necesarios. Por fuera se hizo otra banqueta; se dispusieron cuatro fuentes para los extremos rodeadas de postes con cadenas. El pedestal descansaba sobre cuatro gradas circulares, bajo las cuales se alzaba un zócalo de chiluca, levantado sobre dos escalones de piedra negra. El día 9 de diciembre del año citado de 1796, á las ocho de la mañana, se presentaron en los balcones de palacio el virey y todas las autoridades, y en la plaza las tropas de la guarnicion; y habiéndose descorrido el velo que cubria la estatua, se hicieron las salvas correspondientes, celebrándose despues una misa de gracias, todo, por supuesto, con la mas completa solemnidad y esplendor; habiéndose arrojado por el virey, su mujer y el regente de la audiencia 3,000 medallas de plata grabadas por D. Jerónimo Gil; pero esto fué con una estatua de madera mientras se hacia la de bronce, cuya construccion dirigió D. Manuel de Tolsa y la fundicion D. Salvador de la Vega. Es de 5 varas y 24 pulgadas, y por la perfeccion y belleza de formas se la considera como una de las primeras del mundo. El 29 de noviembre de 1803 fué colocada sobre el pedestal, y el 9 de diciembre solemnemente descubierta en medio de salvas y repiques. Celebróse este acontecimiento con misa de gracias, iluminaciones, banquetes y otras demos-



traciones públicas; siendo notable la que hizo el arzobispo D. Francisco Javier Lizana, que el día citado vistió de su cuenta mas de doscientos niños pobres. En el año de 1822 se pasó al patio de la Universidad, donde permaneció hasta setiembre de 1852 en que fué trasladada frente á la plaza de toros del paseo nuevo, haciéndola rodar sobre cilindros de madera; el viaje tardó mas de quince días y costó 45,000 pesos; la operacion fué dirigida por el señor D. Lorenzo Hidalgo.

Se extiende el paseo de *la Viga* por una parte del canal que de Méjico conduce á Chalco; en el tramo destinado para el paseo, se encuentran á la orilla algunas casas de campo de no fea vista y á la otra una ancha calzada con árboles, por donde transitan los coches y los jinetes. La gente del pueblo principalmente se embarca en las canoas, que se fletan por cortas cantidades, y van á los pueblos de Ixtacalco, Santa-Anita y la Resurreccion y á los lugares intermedios, á tomar sabrosas meriendas y á coronarse de flores sacadas de las Chinampas, para volver cantando y bailando al movimiento blando que las aguas imprimen á la frágil embarcacion. En tiempos anteriores los vireyes concurrían alguna vez á este paseo, y entonces les preparaban un barco lujosamente ataviado con cortinas y cojines de seda, vestidos los remeros de gala, y

al son de la música los llevaban á tomar los costosos refrescos que sufragados por los particulares se les disponían en alguno de los lugares del tránsito. En los dos últimos años se vió tambien en el canal un espectáculo sorprendente: el buque de vapor que debía servir á la empresa para el tráfico entre esta ciudad y Chalco, que diariamente se ponía en movimiento dos veces llevando pasajeros que de paseo visitaban los lugares intermedios. El paseo de la Viga dura toda la Cuaresma, principiando el primer Domingo de ella, y concluye en la Pascua de Espíritu Santo; el resto del año tiene lugar en el de Bucareli.

La *Alameda* es el mas antiguo de la ciudad. El virey D. Luis Velasco, en el cabildo de 14 de enero de 1592, pidió á la ciudad formara de sus propios un lugar de recreo para ennoblecimiento de Méjico y desahogo de sus habitantes, y habiendo accedido el ayuntamiento, se escogió al efecto el terreno conocido por el Tianguis de San Hipólito. En efecto en aquel lugar habia un mercado, y allí se empezó á trazar la *Alameda*, que tomó este nombre por estar plantada de álamos en su mayor parte; se construyeron algunas fuentes, y un cercado con puertas. En junio de 1730 contaba cuatro mil álamos y sauces: su circunferencia es de mil ciento cuarenta y cuatro varas, y tiene catorce calles bien formadas

y derechas. Despues, en los últimos tiempos, se han mejorado sus fuentes, plantado camellones de flores y formado enverjados de madera teñida de verde.

El teatro de *Iturbide* se debe á la infatigable constancia del señor D. Francisco Arben, quien con los fondos que ha solicitado, entre ellos los muy crecidos que proporcionó el ayuntamiento, lo puso por obra colocándose la primera piedra del edificio el 16 de diciembre de 1851. A pesar de los esfuerzos de todo género que se han hecho para terminarlo, no podia efectuarse, pero el ayuntamiento proporcionó nuevos fondos y en el carnaval del año de 1856 se estrenó debidamente; su costo excedió de 150,000 pesos.

El *Gran Teatro de Santa-Ana*, ahora *Nacional*, fué proyectado por el señor D. Francisco Arben, quien con una constancia admirable logró al fin llevar á cabo su obra. El diámetro de las paredes curvas es de 25 varas, elevacion de las mismas desde el piso de la calle 22, grueso de id. 32 pulgadas, ancho total del edificio en la parte que corresponde á la escena 44 varas 26 pulgadas, elevacion de las paredes exteriores laterales de la escena 22 varas 2 pulgadas, grueso de las mismas 32 pulgadas, ancho de la escena entre las paredes ó pilastras que sostienen el techo 22 varas 20 pulgadas, ancho de

las pilastras 36 pulgadas, espesor de las mismas 28 pulgadas. El teatro se comenzó el 18 de febrero de 1842, que colocó la primera piedra el general D. Antonio Lopez de Santa-Ana, y se concluyó el 8 de febrero de 1843, en que se dió un brillante concierto. Tuvo de costo 351,000 pesos.

Hay otros teatros, como el de Oriente, el Principal, el de Nuevo-Méjico, el de Arsinas, Puerto Nuevo, pero en su parte material son de poca importancia.

La diversion de Toros es exclusivamente española; fué introducida en la colonia con la conquista misma; se puso en planta luego que hubo el ganado de que se carecia. La primera corrida de toros de que se hace mencion es de 24 de junio de 1526, por ser el dia de San Juan, que entonces lo solemnizaban con fiestas los caballeros, y para dar la bienvenida á D. Hernando Cortés, de regreso de las Hibueras: la corrida se amargó al conquistador con la nueva de haber desembarcado el Lic. Luis Ponce, quien venia á tomarle residencia. En seguida los dias de jura de los reyes, á la entrada de los vireyes, en las grandes funciones se corrian toros sin que para ello hubiera lugar determinado, encontrándose en los escritos antiguos que tenian lugar en la plaza principal, en la del Volador, en la del *Marqués* (es decir en el trecho entre la catedral

al Empedradillo), en la de Guardiola, en la de la Santísima, en Chapultepec, y en otros muchos sitios. No habia una plaza hecha de firme; llegada la ocasion, el asentista ó el particular que daba el espectáculo, formaba tablados de madera con mas ó menos lujo, pero siempre en el estilo de lo que se practica en los pueblos. Tampoco habia toreros de profesion; en los siglos xvi y xvii los caballeros, galanamente adornados, entraban en la arena con sus pajes á alancear y hacer suertes con el toro, dando muestras de agilidad y valor: despues los aficionados y los rancheros divertían á la concurrencia con sus lances, y hasta fines del siglo pasado no se formaron cuadrillas que recorrian las ciudades, sirviendo por paga en las corridas. Pocos años despues de la independencia se hizo la primera plaza, pequeña y de mal gusto, que duró por algun tiempo; formáronse luego otras mejores, y hoy tiene la ciudad dos bastante capaces, la de San Pablo y la del Paseo Nuevo.

Existen en la ciudad diez hospitales. El *Militar* destinado solo para los que siguen la honrosa carrera de las armas. El de San Lázaro para leprosos, el de San Hipólito para hombres dementes, y el municipal de San Pablo, sostenidos de los fondos del ayuntamiento. El hospital general de San Andrés que lo mantiene la mitra. Los cinco restantes los

pagan particulares ó corporaciones, y son: el de *Jesús*, fundacion del célebre conquistador D. Hernando Cortés; la *Santisima* ó *de San Pedro*, para sacerdotes dementes á cargo de la congregacion de San Pedro; *San Juan de Dios* y *el Divino Salvador* para mujeres dementes, dirigidos por particulares, y el hospital de *Terceros*, para los terceros de San Francisco, vigilado por la mesa de la cofradía.

A costa del municipio se administra la vacuna en las casas consistoriales dos veces por semana, sin perjuicio de que el conservador del flúido recorra frecuentemente los suburbios para aplicarlo á muchos niños que no concurren á aquel lugar, y conservarlo buscando siempre los granos que tienen el carácter y calidades necesarios. Reciben cada año este beneficio de 2 á 3,000 niños, de los cuales se presentan hasta 800 con granos de verdadera vacuna.

De varios arbitrios y en parte tambien con los propios de la ciudad, se mantienen la *casa de asilo de mendigos*, donde se han recogido los muchos que andaban por las calles pidiendo limosna, y la *casa de correccion* de jóvenes: ambas están situadas en Santiago Tlatelolco.

La casa de la *Cuna* ó de niños expósitos, bajo la direccion de la junta de caridad, no está montada,

por falta de fondos, con la franqueza que era de esperar. Mantiene hasta 120 huérfanos.

El *Hospicio de pobres* encierra buen número de individuos ocupados en diferentes labores.

Por último debemos referir el *Monte de Piedad de Ánimas*, establecimiento que se debe á un particular para librar á los menesterosos de las garras de los usureros; y la *Caja de ahorros*, donde la gente puede guardar los dé su trabajo y reunir un pequeño capital para establecerse.

Méjico cuenta con dos *Academias*, la de *Lengua* y la de *Historia*: la primera creada por orden de 22 de marzo de 1835, y restablecida por decreto de 24 de enero de 1854, se instaló en el mismo año. Formó su reglamento que fué aprobado por el gobierno, pero no ha principiado sus trabajos: la de *Historia* fué creada por orden de 23 de marzo de 1835, restablecida por decreto de 24 de enero de 1854, pero sus trabajos, como la anterior, aun no principian.

La *Sociedad de Geografía y Estadística* se formó desde 1839. Ha publicado un Boletín que contiene parte de sus trabajos; ha contribuido á formar la carta general de la República, obra que si no es completa es lo mejor y mas aproximado á la verdad; y ha reunido copiosos materiales, que mas adelante servirán para formar el censo general.

La *Sociedad de mejoras materiales* ha hecho algunos trabajos apreciables, y se ocupa en promover los adelantos del país.

El *Ateneo*, asociacion literaria á que perteneció lo mas distinguido de los hombres instruidos de Méjico, está olvidado.

Las demás Sociedades, como la de *San Juan de Letran*, el *Liceo Hidalgo*, la *Academia de Sócrates*, no continúan en sus trabajos; en la formacion de esta última trabajó infatigablemente el muy apreciable y estudioso literato D. Francisco Granados Maldonado, catedrático de literatura en el instituto de Toluca, y traductor del Paraíso Perdido de Milton.

La *Biblioteca de la Catedral* se compone de la que para uso particular habia reunido el señor D. Luis Torres, chantre de la iglesia metropolitana, quien habiendo muerto en 29 de octubre de 1756 la dejó á sus dos sobrinos D. Luis y D. Cayetano Torres. A la muerte de D. Luis, conforme á las disposiciones de su tío y de su hermano, hizo donacion de los libros acopiados por los tres á la santa Iglesia catedral para establecer una biblioteca pública, con mas de 20,000 pesos para construccion del edificio y manutencion de los dependientes. Esto pasaba en 1788, comenzándola á disfrutar la ciudad luego que en el costado de la catedral quedó

concluida la casa correspondiente. Cuenta 12,295 volúmenes y 131 manuscritos, distribuidos en 88 estantes de buena construcción.

La *Biblioteca de la Universidad* es pequeña, pues solo cuenta 3,410 volúmenes que versan la mayor parte sobre ciencias eclesiásticas.

Las órdenes monásticas y los colegios tienen también bibliotecas, aunque no son públicas, y en algunas de ellas se han encontrado preciosidades históricas, perdidas de pronto para nosotros, porque han pasado á Europa. De las bibliotecas de esta clase son dignas de mencionarse la del colegio de *San Ildefonso* con unos 6,000 volúmenes; la de *San Gregorio*, una de las mejores con 5,464; la de *San Juan de Letran* con 12,164.

La *Universidad* fué erigida por el emperador Carlos V, por real cédula de 21 de setiembre de 1551. Se halla al lado oriental de la plaza del mercado del Volador; la fachada es sencilla y sin adornos, aunque en 1776 ostentaba una portada de 14 varas de ancho y 23 de altura, de estípites ó escapos de orden compuesto, contrapilastras amueadas llenas de molduras: tenia tres cuerpos; en el primero estaban las estatuas del derecho civil y de la medicina, y tallada de medio relieve la filosofía; en el segundo la teología y el derecho canónico, y en el tercero, bajo el escudo de las armas reales, un

óvalo con el busto de Carlos III, y á sus lados Carlos I y Carlos II. El patio tiene 45 varas de largo y 39 de ancho, perfectamente enlosado, y en derredor se levantan 28 columnas recibiendo 36 arcos de orden dórico. En la parte del poniente queda la capilla de 30 varas de longitud y 9 de latitud, cubierta por tres bóvedas. El general en la parte Sur con 43 varas de largo y 10 de ancho, muy bien adornado para su objeto. La escalera de buena construcción; tiene en la caja 13 varas de largo y 9  $\frac{1}{2}$  de ancho; su entrada son dos arcos que cargan sobre pilastras de cantería labrada, de orden compuesto, uniéndose en el medio sus columnas; tiene nueve bóvedas, planas aristas, con sus mesetas, formando un heptágono: los pasamanos son de fierro, y el muro de la pared está cubierto con un gran lienzo, con los patronos y doctores de algun mérito. A la izquierda de la escalera que desemboca á los corredores altos iguales á los del piso inferior, quedaba la sala destinada para despacho rectoral, y á la derecha seguían las aulas de las facultades que se enseñaban, que eran retórica, filosofía, matemáticas, medicina, leyes, cánones y teología. El lado del poniente lo llenaba la sala de claustros, de 27 varas de longitud, con una portada caprichosa: sobre el aula mayor estaba la biblioteca con algunos instrumentos matemáticos y quirúrgicos. En la parte superior se halla

establecido el *Museo Nacional*. Cuando existió el Ateneo, también halló local en este establecimiento. En toda la época que duró su esplendor á la Universidad produjo hombres insignes en todos ramos, y la enseñanza que prodigó sirvió de mucho para el adelanto del país. Mas, como todas las cosas humanas, con el curso del tiempo ha ido decayendo, y hace veinte y cinco años ya no era mucha su importancia. Sin embargo aun subsistian las cátedras; pero en 1833 fué suprimida, y aunque al año siguiente se restableció, quedó ya solo para dar los grados, sin que sirviese como antes para las lecciones de todas las facultades. De aquí ha provenido que el edificio se ha destinado á mil objetos diversos: sirve el general para las elecciones, para los actos, para los grados, para exámenes de abogados y de médicos, para juntas patrióticas y aun para reuniones populares en que la escalera ha hecho de tribuna. Cuando en 1845 se dispuso celebrar con discursos cívicos la noche del 15 de setiembre, el general fué designado para este objeto, y sirvió hasta que se acordó celebrar esa fiesta en el teatro. En suma, la Universidad servía para todo, menos para que en ella se enseñaran las ciencias. En la administración del general Santa-Ana se aprobó un plan de estudios el 19 de diciembre de 1854 presentado por el ministro de instrucción pública señor Larés.

El colegio de San Ildefonso cuenta su antigüedad desde el 6 de setiembre del año de 1573. Su fábrica es de las mas suntuosas de la ciudad. El P. Cristóbal de Escobar y Llamas, que fué muchos años su rector, se empeñó en levantar desde los cimientos un hermoso edificio. Consiguiólo, en efecto, dedicando la capilla y general en el mes de diciembre de 1739 con dos actos mayores.

El de *San Juan de Letran* se fundó en 1529, en que el religioso lego franciscano Fr. Pedro de Gante estableció allí una escuela para enseñar la doctrina á los muchachos indios de la ciudad.

El colegio de *Minería* es el mas suntuoso edificio de la capital con exclusion de la Catedral. El 14 de setiembre de 1791 fué comisionado el director de dicho establecimiento para que arreglase la compra del solar que existia en la esquina de la calle de Santa Teresa; y no pudiendo conseguirlo, consultó en 13 de noviembre el en que ahora se halla el colegio, y era entonces conocido bajo el nombre de Casa de los Mascarones ó de Nilpantongo. Dió el tribunal conocimiento de todo al virey, con fecha del dia 15 inmediato, y en la del 23 obtuvo con la superior aprobacion el permiso necesario para que se hicieran los planos correspondientes.

El 14 de marzo de 1793 fué otorgada la escritura de venta del sitio, y en 24 se puso en posesion al

comprador, bajo la inteligencia de que los productos anuales por arrendamiento de las viviendas fueron calculados en aquel día en 1,468 pesos. El 16 de marzo se presentó á la junta de consultores el proyecto de D. Manuel Tolsa, quien hacia subir la suma de los presupuestos á 217,617 pesos 3 reales. Por unanimidad de votos se acordó que se diese principio á la obra: nombróse á Tolsa director de ella con 2,000 pesos anuales de honorarios, y de administrador al maestro de dibujo D. Estéban Gonzalez con 1,200 pesos; y comenzó en efecto el día 22: pero como de seguirse la fábrica bajo las bases fijadas en aquellos planos no le quedaba mas que un piso alto, se ordenó en 2 de julio que se variasen, se pusiesen entresuelos y se alquilasen las accesorias. Continuó la obra conforme á los nuevos planos presentados por el mismo arquitecto, y se suspendieron en 25 de noviembre; se continuaron en 6 de mayo de 1799, y cesaron en 3 de abril de 1813. Se calcula el costo de la obra en 1.500,000 pesos. Habiéndose arruinado el edificio, se consultó para su reparacion á varios arquitectos, entre ellos D. Joaquin Heredia y D. José Agustin Paz, quienes en 25 de marzo presupuestaron la obra en 400,000 pesos. Pero se encargó despues de la obra Mr. Antonio Villard, ofreciendo hacer la reparacion y conservar todas las formas del edificio, que los otros

arquitectos no auguraban, por 97,435 pesos, lo cual fué aprobado. El colegio de Minería se halla aislado en tres de sus lados; su fachada mira al N. en la calle de San Andrés; uno al E. en el callejon de Bethlemitas, y otro al P. en el de la Condesa. El del E. tiene de longitud 108,61 varas; el del N. 407 varas y el del P. 765 varas, ocupando todo el edificio una superficie de 40,835 varas cuadradas. El piso bajo tiene 7 patios, 5 fuentes, 5 escaleras, 76 piezas: los entresuelos, 4 fuente, 4 escaleras, 75 piezas: el piso alto, 3 fuentes, 2 escaleras, 82 piezas: las azoteas, 2 fuentes, 2 escaleras, 5 piezas; siendo el total, 7 patios, 11 fuentes, 13 escaleras, 238 piezas.

La *Escuela de Medicina* debe su origen á las cédulas de 7 de abril y 20 de mayo de 1768; segun ellas la enseñanza debia verificarse á imitacion de los colegios de Cádiz y de Barcelona, pero todo se redujo á dos catedráticos, uno con el título de primero y director, y el otro con el de segundo y director anatómico. Las cátedras se abrieron en el Hospital Real, y en 1826 era precisa la certificacion de la escuela para revalidarse de cirujanos, debiendo acreditarse el curso de cuatro años y haber aprovechado; en el mismo año habia matriculados 82 estudiantes. Este pudiera llamarse el principio del establecimiento, que ahora se halla en el local

de la ex-Inquisición, y se halla bajo un pié brillante y al nivel de los adelantos europeos.

El 26 de octubre de 1689 fué á ver el señor Arzobispo el local, para labrar el *colegio del Seminario*, y el 18 de noviembre se midió el sitio, y se puso la primera piedra el 4 de diciembre. El 29 de diciembre de 1691 fué nombrado por primer rector el maestro de ceremonias Lic. D. Luis de Leon.

El *Colegio Militar* por disposición de 23 de octubre de 1841, conformándose al art. 18 de la ley de 16 de noviembre de 1833 se situó en Chapultepec. Se le dieron ordenanzas en 20 de enero de 1842, formándose su reglamento en 24 de diciembre de 1853, publicado á 15 de marzo de 1854.

El *Colegio de Niñas* fué fundado para doncellas nobles en 1548.

La *Academia nacional de San Carlos* es un establecimiento consagrado á las bellas artes de dibujo, pintura, escultura, arquitectura y grabado; tuvo su origen en esta capital á solicitud de varios individuos, que llevados de su ardiente celo por el progreso de las bellas artes en el país, se dirigieron á la corte de Madrid impetrando su protección. Por real orden de 18 de noviembre de 1784 se aprobó esta pretension, erigiéndose el instituto bajo las mismas bases dadas á la academia de San Fernando. Fué señalada en la misma real orden la dotacion de

12,500 pesos anuales, por cuenta del real tesoro, para la subsistencia de esta escuela de artes, porque además se contaba con el auxilio prometido por la ciudad de Méjico de 4,000 pesos; de Veracruz por 200; de Querétaro por 400; de la villa de San Miguel el Grande por 50; la de Orizava por 15; la de Córdoba por 15; el tribunal del consulado por 3,000, y el tribunal de Minería. Las revoluciones que conmovieron al país hasta sus fundamentos desde 1810, influyeron en la decadencia que resintió el establecimiento, hasta que el gobierno habitual en el año de 1843, deseoso de emplear con utilidad las buenas disposiciones de nuestra juventud, determinó por su decreto de 16 de diciembre de 1843, que la renta de Lotería, que tambien estaba muy abatida, pasase á manos de la Academia, para que con su producto atendiese á sus gastos. Los directores de las artes son: de Pintura, D. Pelegrin Clavé; de Escultura, D. Manuel Vilá; de Grabado, D. Jaime Baygally; segundo director de Pintura, D. Manuel Mata; correctores de Dibujo, D. Felipe Molina y D. Justo Galvan; primer director de Arquitectura, D. Manuel Delgado; director de matemáticas, D. Manuel Castro; catedrático del primer curso de matemáticas, D. Joaquin Velasquez de Leon; de segundo curso D. Manuel Gargollo. La academia está en el día bajo un pié brillante, y hay



anualmente exposiciones de obras de las tres bellas artes.

El *Museo Nacional* se mandó establecer en 1822. Hoy se encuentra en el piso alto de la Universidad, en dos piezas en que está. Contiene trucas colecciones de objetos de historia natural y de antigüedades. De lo mas importante son algunos largos cuadros de figuras jeroglíficas, pertenecientes á la emigracion de los Mejicanos; manuscritos en papel de maguey y escritos con la escritura simbólica de los Aztecas; armas, utensilios, objetos para el culto, ídolos, joyas, adornos, etc. En 1854 ha tenido un verdadero y científico arreglo, debido al trabajo personal y á la inteligencia de su actual conservador el señor D. José Fernando Ramirez.

### CAPÍTULO III.

#### TRAJES, USOS Y COSTUMBRES.

Ventajas del estudio de las costumbres. — Curiosidad natural. — Gritos de vendedores ambulantes. — Sus diversas inflexiones. — La saya y la mantilla. — El aguador. — Los rancheros. — La china. — El gorro. — El novio. — Sus impertinencias. — El día de muertos. — Las posadas. — Rifa de compadres. — Altares de Dolores. — El puesto de chia. — La matraca. — Los Judas. — El bautismo. — El bolo. — El día de campo. — Gramática animada. — Carga de la bomba. — Paseo en burros. — Peripecias. — El entierro. — Las tarjetas de luto. — Los convidados. — La familia. — Las cadenas. — Ilusiones. — Baraja animada. — Nuevos albures. — Escenas del campo. — El combate. — Los herraderos. — La cola. — Suertes peligrosas. — Costumbre rara. — Carácter y civilizacion de los Mejicanos.

Si cada siglo nos hubiera trasmitido sus crónicas de usos familiares y domésticos, se comprenderian hoy sin mucha dificultad las alusiones que á las costumbres é idiomas locales hallamos en las antiguas relaciones, y que hoy ya son oscuras para nosotros; por sus trajes vendríamos á conocer perfectamente el estado de sus manufacturas, y sus adelantos sociales; pero los escritores de todos tiempos miran comunmente esas bagatelas, así las llaman, como indignas de su consideracion, sin atender á que algun dia la popularidad mas extendida de estos usos